

Por indicación del director se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 27 de junio de 2019 a las 12:00 horas en la Sala Florentino Sanz de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del director.
3. Estado presupuestario del Departamento.
4. Docencia del Departamento y Equipos Docentes de las asignaturas.
5. Solicitud de nombramiento como Colaborador Honorífico.
6. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.
7. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.
8. Ruegos y preguntas.
9. Asuntos de trámite.

En Madrid, a 7 de junio de 2019



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica del Departamento

Nota: toda la documentación relacionada con el Consejo de Departamento que por este medio se convoca se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA 27 DE JUNIO DE 2019

En Madrid, el día 27 de junio de 2019 a las 12:00 horas en la Sala Florentino Sanz de la Facultad de Educación (calle Juan del Rosal, 14, Madrid), se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: Ana María Badanelli Rubio, secretaria del Departamento, Beatriz Comella Gutiérrez, M^a José García Ruiz, Raúl García Santos, representante de alumnos que comparece por vía telemática, Félix Leturia Ibarrondo, representante de Profesores Tutores, Kira Mahamud Angulo, Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, director del Departamento, Javier Vergara Ciordia y José Luis Villalaín Benito

Excusan su asistencia los miembros Manuel Gómez Ruiz, representante del PAS, M^a del Carmen Huerta Rubio, representante de Profesores Tutores, Patricia Quiroga, becaria del Departamento, la profesora Elisa Gavari Starkie.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta del Consejo de Departamento celebrado el día 6 de marzo de 2019 con las siguientes modificaciones: cambiar el número en la dirección de la Facultad de Educación, (en vez de Juan del Rosal 10 debe decir Juan del Rosal 14) y añadir al profesor José Luis Villalaín Benito entre los profesores que excusan su asistencia.

2.- Informe del director.

El director, ante la cantidad de ausencias de miembros en el Consejo, recuerda a los miembros del Departamento que la asistencia a los Consejos es obligatoria.

El director informa que para el año 2019 se han solicitado 45 plazas de nueva creación de Ayudante Doctor y que, una vez aprobadas, se resolverán durante el año 2020. Una de ellas corresponderá a este Departamento y estará asociada al título de Magisterio en Educación Infantil.

Respecto al Grado de Magisterio en Educación Infantil se ha acordado elevar a la ANECA por tercera vez un nuevo plan. Para ello, la Junta de Facultad ha pactado la creación de una Comisión con un representante por Departamento y un suplente. Previamente el Decanato va a crear un grupo de trabajo formado por expertos en Educación Infantil que elevará la propuesta a la Comisión quien decidirá sobre las acciones a tomar. La intención es presentar el nuevo plan al Rectorado en octubre ya que el Rector solicitó al director de la ANECA un plazo especial para presentar este nuevo plan. Parece que desde los Centros Asociados hay peticiones a la Facultad para que trabajemos en el Grado en Educación Primaria en vez del Grado en Educación Infantil, sin embargo, el Decanato quiere cumplir el compromiso adquirido con el Rectorado.

El director comunica que la Universidad sigue experimentando con nuevos algoritmos para crear la fórmula de carga docente y que la presentarán en el próximo Consejo de Gobierno. Lo mismo ocurre con los Estatutos de la UNED.

El director recuerda que ayer salió la convocatoria de la Facultad para solicitar gastos derivados de viajes, traducciones, etc., convocatoria a la que todos deberíamos presentarnos.

EL Vicerrectorado de Pruebas Presenciales está preparando una nueva legislación sobre las revisiones de exámenes. Mientras tanto, la Facultad participa en el plan piloto de la nueva Plataforma de Revisión de Exámenes por lo que el director solicita a los miembros de los equipos docentes que remitamos a los alumnos que soliciten revisión a esta plataforma.

La profesora Gabriela Ossenbach pregunta por la situación contractual de la profesora Beatriz Comella. El director informa que el Rectorado cree que antes de que finalice el año se convocarán las plazas que permitan promocionar a los profesores asociados que cumplan con ciertos requisitos.

3. Estado presupuestario del Departamento.

El director informa que el saldo del Departamento es de 14.143,21. Sin embargo, hay que restarle más de 2.000 euros porque hay facturas en tramitación. Notifica que, aunque no se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado, han realizado un ajuste presupuestario retirándonos 2.280,85 euros por lo que el presupuesto inicial quedó fijado en 18.430,63. A fecha de hoy contamos con, aproximadamente, 11.000 euros.

Para los futuros gastos recomienda que los miembros del Consejo se presenten a las ayudas que ofrece la Facultad y que el Departamento complemente los gastos.

Hay un pedido concreto que realiza la profesora Elisa Gavari de 500 euros para crear una página Web para el Curso de Escrituras Académicas. El director lamenta la ausencia de la profesora Elisa Gavari al Consejo porque que impide que explique con detalle su petición.

El profesor Javier Vergara recuerda que hay profesores que solicitan menos dinero al Departamento porque se financian por otros medios y solicita que esto se tenga en cuenta cuando en un determinado momento necesitan recurrir a los fondos del Departamento.

4. Docencia del Departamento y Equipos Docentes de las asignaturas.

El director recuerda la próxima jubilación del profesor Olegario Negrín e informa de que esta cuestión está en suspenso porque en caso de conseguir la designación como Profesor Emérito podría seguir teniendo vinculación docente con el Departamento.

La profesora Kira Mahamud deja de ser docente de la asignatura Prácticas Profesionales II. La profesora Elisa Gavari, coordinadora de la asignatura, agradece su colaboración y su dedicación durante estos cursos académicos.

5. Solicitud de nombramiento como Colaborador Honorífico.

El director cede la palabra al profesor Olegario Negrín para que presente su propuesta como profesor honorífico. El profesor explica las actividades de colaboración que le permite llevar a cabo esta figura: continuación hasta su finalización con la dirección de Tesis doctorales que estuviesen inscritas antes de la fecha de jubilación; co- tutorización de Trabajos Fin de Máster y participación en comisiones evaluadoras de TFM; colaboración en actividades de curso de verano, de Formación Permanente, de Formación Continua; continuación con labores de colaboración de las labores investigadoras del Departamento; colaboración en seminarios, mesas redondas, conferencias, actividades de acogida o cualquier otro tipo similar de colaboración esporádica de interés para el Departamento.

Para todo ello solicita el acuerdo del Departamento. La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. Informes de las Comisiones del Departamento y de la Facultad.

La profesora María José García Ruiz, representante de la Comisión de Grado en Educación Social, destaca dos aspectos sobre dicho Grado: el buen nivel de satisfacción con la titulación de todos los colectivos y la tendencia de la matrícula a descender. Además indica tres sugerencias de mejora que reclaman los alumnos y los tutores: que se incluya en la Guía Didáctica orientaciones a los tutores para corregir la PEC; que los materiales de estudio sean más dinámicos y requieran menos aprendizaje memorístico; y que los docentes contesten a los cuestionarios de satisfacción.

El profesor José Luis Villalaín, representante de la Comisión de TFG en el Grado de Pedagogía, insiste en que los profesores no deben mandar a los Coordinadores la nota final pues es el programa informático quien realiza la media teniendo en cuenta que el trabajo supone un 80% de la calificación global y la defensa el 20%.

El profesor Javier Vergara, representante de la Comisión de Doctorado, insiste en que es importante que los alumnos de Doctorado vengan avalados por un profesor porque estos alumnos tendrán prioridad en la selección.

7. Informe de los Representantes de Estudiantes y de los Representantes de Profesores Tutores.

Raul García Santos, representante de alumno, alude a la asignatura de Historia de la Educación porque en la guía de estudio de esta asignatura no queda suficientemente claro cómo es el examen. El Consejo de Departamento acuerda que el alumno envíe un escrito al equipo docente de la asignatura para que este sea respondido con detalle.

8. Ruegos y preguntas.

No se formulan.

9. Asuntos de trámite.

El director cede la palabra al profesor Olegario Negrín quien informa al Departamento de su propuesta como Profesor Emérito para los cursos 2019-20 y 2020-21.

El Departamento acepta, por unanimidad de todos los miembros presentes, el siguiente plan de trabajo: participación en programas de doctorado y de especialización; dirección de trabajos de investigación; docencia de asignaturas optativas de los planes de estudio de titulaciones oficiales; docencia de asignaturas de carácter obligatorio de los dos últimos cursos de planes de estudios de titulaciones oficiales; tutorización de trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster; continuidad de las actividades de investigación y, en especial, de los proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas; participación en tribunales de pruebas presenciales.

Se levanta la sesión a las 13.50 horas.



Miguel Somoza Rodríguez
Director del Departamento



Ana M^a Badanelli Rubio
Secretaria Académica